



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

Ley N°29093 – Promulgada el 28 de Setiembre del 2007

COMUNICADO N° 22: FELICITACIONES AL LOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL Y CONSEJOS REGIONALES ELECTOS.

Distinguidos(as) colegas Estadísticos, miembros de nuestra Orden, COESPE:

Hacemos llegar el saludo institucional y las felicitaciones de los integrantes del Consejo Nacional, y de los Consejos Regionales del COESPE, flamantes autoridades elegidas en el Proceso de Elecciones 2015- COESPE ([Comunicado No. 6 CEN, del 19/12/15](#)):

Consejo Nacional: 27 de Enero del 2016 al 26 de Enero del 2018, en la persona del DECANO NACIONAL: GASPAR HUMBERTO MORÁN FLORES

Consejo Regional de Lambayeque: 01 de Enero 2016 al 31 de Diciembre 2017, en la persona de la DECANA REGIONAL DE LAMBAYEQUE-COESPE: EMMA VIRGINIA NOBLECILLA MONTEALEGRE

Consejo Regional de La Libertad: 01 de Enero 2016 al 31 de Diciembre 2017, en la persona de la DECANA REGIONAL DE LA LIBERTAD-COESPE: LAURA MARGOT RIVERA LEÓN

Consejo Regional de Lima: 01 de Enero 2016 al 31 de Diciembre 2017, en la persona de la DECANA REGIONAL DE LIMA-COESPE: ANGELA BEATRIZ MORALES SÁNCHEZ

Consejo Regional de Ancash: 01 de Enero 2016 al 31 de Diciembre 2017, en la persona del DECANO REGIONAL DE ANCASH-COESPE: ROGER PEDRO NORABUENA FIGUEROA

Consejo Regional de Piura: 01 de Enero 2016 al 31 de Diciembre 2017, en la persona del DECANO REGIONAL DE PIURA-COESPE: RICARDO ANTONIO ARMAS JUAREZ

Consejo Regional de Puno: 01 de Enero 2016 al 31 de Diciembre 2017, en la persona del DECANO REGIONAL DE PUNO-COESPE: JULIO CÉSAR HUANCA MARÍN

Y les pedimos hacerlas extensivas a todos los integrantes del Consejo Nacional del COESPE y de los Consejos Regionales de Lambayeque, La Libertad, Lima, Ancash, Piura y Puno, respectivamente; deseándoles muchos éxitos en su gestión, en la conducción de nuestro colegio profesional y posicionamiento de la carrera en las diferentes organizaciones públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales de nuestro país.



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERU CONSEJO NACIONAL

Ley N°29093 – Promulgada el 28 de Setiembre del 2007

Aprovechamos la oportunidad para hacer público nuestro agradecimiento a la Oficina Nacional de Procesos Electorales, ONPE, en la persona de su Jefe Dr. Mariano Augusto Cucho Espinoza, por el apoyo brindado mediante el Voto Electrónico no Presencial, VENP, en este proceso electoral, logrado mediante la firma del Convenio firmado para este propósito ([ver convenio](#)). La ONPE nos ha asistido en todos los procesos Electorales de nuestro Colegio; en el 2008, en la Primera Elección a cargo de Comisión Especial, designada por Ley No. 29093, mediante el voto presencial, gracias a la Jefa de la ONPE de entonces, nuestra Colega Dra. Magdalena Chù Villanueva; el segundo, en diciembre del 2009, con el VENP (fuimos la institución piloto para esta modalidad de voto), luego en el 2011 y 2013 con el VENP.

Asimismo, por este medio hacemos público nuestro agradecimiento a los miembros del Comité Electoral Nacional, presidido por el colega Lic. Rogger Paúl Cárdenas González e integrado por el colega Lic. Carlos Alberto Ávila Guerra y Lic. Doris Magali Cervantes Torres, que llevaron a cabo el proceso de elecciones 2015 COESPE, y coordinaron con los CER, Comité Electoral Regional de cada una de las Regiones. Hacemos extensivo el agradecimiento a cada uno de los miembros de los CER Regionales por su trabajo en este proceso. El CEN coordinó con la Srta. Natalia Huertas Lara, designada por la ONPE, para el trabajo pertinente con las diferentes gerencias involucradas en este proceso electoral del COESPE. Para ella también nuestro reconocimiento y agradecimiento por el trabajo desplegado para las elecciones de nuestro Colegio.

El agradecimiento del Consejo Nacional a los miembros del Tribunal Electoral Nacional, Mg. Violeta Nolberto Sifuentes (Presidenta), y Mg. Juan Manuel Antón Pérez (Secretario) y Mg. Raymundo Pillaca Ortega (Vocal), por estar vigilantes del Procesos de Elecciones 2015.COESPE

El agradecimiento a todos y cada uno de Uds. colegas miembros del COESPE, que con su participación en este proceso electoral, hicieron posible que mediante la aplicación de la democracia se elijan a las nuevas autoridades que registrarán los destinos de nuestro Colegio profesional, durante los próximos 2 años.

Cordiales saludos y muchos éxitos en vuestras actividades
Un abrazo,
Jeanette

Dra. Jeanette González Castro

Decana Nacional del COESPE